



CONVOCATORIA MAESTRÍAS EN LÍNEA
OTOÑO 2024

GENERACIÓN 2024-2026



“El Colegio de Puebla, A.C.”, durante 40 años, ha realizado una labor formativa de alto perfil investigativo.

Somos una institución de estudios de posgrado dedicada a formar investigadores especializados en ciencias sociales y humanidades que buscan impactar en el desarrollo a escala regional. “El Colegio de Puebla, A.C.”, tiene como objeto realizar investigaciones académicas y programas de docencia a nivel universitario de posgrado; así como difundir el conocimiento, resultado de sus investigaciones.

Nuestra misión es ser un centro educativo que establezca y desarrolle programas y proyectos de investigación, orientados a la construcción de nuevos conocimientos en el campo de las ciencias sociales y las humanidades; donde a través de la ciencia y el conocimiento, propicie escenarios alternativos a los desafíos de la integración nacional y regional.

Con fundamento en el artículo 3; 4, fracción numeral I; 7; 8 y 28, fracciones VII, XI, XVI, XX Y XXI, Reglamento General de “El Colegio de Puebla, A.C.”, así como los artículos 3; 4, 7; 8; 14; 15;16; 17; 18; 22; 24; 25; 26; 27; 28 y 72, fracciones I, IV, VI y VII 77 del Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso de los Estudiantes, “El Colegio de Puebla, A.C.”, invita a profesionistas, investigadores, catedráticos y todas aquellas personas que cuenten con estudios concluidos de licenciaturas afines a los posgrados ofertados, a cursar los programas de nivel Maestría en modalidad no escolarizada (en línea) con los que cuenta “El Colegio de Puebla, A.C.”.

- **EVALUACIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA (modalidad en línea)**
- **SUSTENTABILIDAD METROPOLITANA (modalidad en línea)**
- **TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (modalidad en línea)**

CONSULTA LA OFERTA EN <https://colpue.edu.mx/oferta-academica-en-linea/>



OFERTA DE MAESTRÍAS EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA (EN LÍNEA)

EVALUACIÓN PARA LA CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO

Preparar profesionales altamente capacitados, reflexivos, críticos, con formación ética y técnica respecto a los tipos de evaluación de la calidad educativa, que propicien la mejora de los procesos educativos.

PERFIL DE INGRESO

Para el ingreso, los aspirantes deberán tener título de licenciatura de área educativa, ciencias sociales y humanidades de los sectores público y privado, interesados en actualizar su conocimiento y adquirir habilidades técnicas y metodológicas en materia de evaluación.

PERFIL DE EGRESO

Los egresados contarán con los conocimientos y habilidades especializados para hacer de la evaluación un proceso de análisis, interpretación e implementación para propiciar la calidad de la educación.

PLAN DE ESTUDIOS Disponible en https://colpue.edu.mx/oferta_academica/online/maestria-en-evaluacion-para-la-calidad-educativa/

SUSTENTABILIDAD METROPOLITANA

OBJETIVO

Generar profesionales especializados con capacidad técnica y metodológica sobre las dinámicas metabólicas (entrada, transformación y excreción), que involucran la demanda de materia y energía dentro de las zonas metropolitanas.

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes deberán tener el grado de licenciatura en cualquier área afín al programa, disponibilidad de tiempo para atender las actividades y contar al menos con conceptos básicos relacionados al desarrollo (regional).

PERFIL DE EGRESO

Los egresados tendrán la capacidad de diseñar estrategias que sirvan para entender y gestionar las condiciones metabólicas en los centros urbanos. Además, el profesional podrá vincular a los actores que se interrelacionan: gobierno, empresas y organizaciones de la sociedad civil, para disminuir los riesgos ambientales y eficientar los procesos productivos, conservando la biodiversidad y participación social.

PLAN DE ESTUDIOS Disponible en https://colpue.edu.mx/oferta_academica/online/maestria-en-sustentabilidad-metropolitana/



TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO

Especializar profesionales a partir de conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos para implementar y utilizar las tecnologías aplicadas a la educación sobre la base de un modelo pedagógico y donde se puedan crear proyectos de innovación educativa en los diferentes contextos académicos.

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes deberán tener título de licenciatura de las áreas educativa, informática, ciencias sociales y humanidades de los sectores público y privado, interesados en mejorar su competencia docente y tecnológica en escenarios pedagógicos digitales.

PERFIL DE EGRESO

Al egresar tendrá tanto el dominio analítico y crítico de los modelos pedagógicos y las teorías del aprendizaje, como las capacidades para el desarrollo creativo en el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la educación para implementarlos en los diversos escenarios académicos.

PLAN DE ESTUDIOS Disponible en https://colpue.edu.mx/oferta_academica/online/maestria-en-tecnologia-e-innovacion-educativa/



PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

1. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN. Todos los documentos se envían entregan escaneados a color, en formato PDF del documento original, al correo de **admisiones@colpue.edu.mx**, o bien, acudir a las oficinas de la Institu-ción en un horario de lunes a viernes de 9 a 16 horas.

Requisitos para Maestría

- Solicitud de ingreso <https://colpue.edu.mx/uploads/2024/07/2023-FORMATO-DE-REGISTRO-MAESTRIA.pdf>
- Acta de nacimiento (formato con QR en PDF o escaneo de original)
- Certificado de estudios de nivel licenciatura
- Título y cédula profesional de nivel licenciatura
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Identificación oficial (INE o pasaporte)
- Fotografía digital a color. (de medio cuerpo, de la cintura hacia arriba, fondo blanco, suficiente luz, formato JPG, no selfies)
- 4 fotografías tamaño infantil, blanco y negro, fondo claro, autoadheribles, papel mate no plastificado.

2. EXAMEN DIAGNÓSTICO. Se realiza al momento de presentar la documentación o por correo electrónico.

3. ENTREGA DE CONTANCIA DE ACEPTACIÓN. Documento donde se especifican las cuotas de recuperación por los conceptos de inscripción, credencial y asignaturas que el estudiante deberá cubrir; asimismo, se detalla el número de cuenta y referencia personal para realizar transferencias o depósitos y en su caso, el porcentaje de beca autorizada por convenio.

3. INSCRIPCIÓN Y CARGA ACADÉMICA. Se señalan los horarios de las asignaturas a cursar, docentes y aulas asignadas, así como el calendario escolar.



CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN



PLANTA DOCENTE

Los docentes de “El Colegio de Puebla, A.C.”, son profesionistas reconocidos en sus respectivas áreas, comprometidos con la investigación e interesados en impartir sus conocimientos y experiencia. Consulta nuestra planta docente en <https://colpue.edu.mx/academia/>

CUOTAS AUTORIZADAS PARA EL PERIODO OTOÑO 2024

La cuota de recuperación por inscripción es de **\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)**, se cubre al inicio del posgrado por única vez en el posgrado, es decir, no existen cuotas por reinscripción.

La cuota única de recuperación por expedición de la credencial de estudiante es **\$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.)**.

Cuota por asignatura **\$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)**. La cuota de las asignaturas se divide en mensualidades y debe ser cubierto durante los primeros cinco días del mes, el objetivo es que el estudiante no tenga cuotas pendientes por cubrir antes de cursar el siguiente período. Los datos bancarios son los siguientes:

- Banco Santander
- No. de cuenta: 65503772338 a nombre de **El Colegio de Puebla, A.C.**
- CLABE interbancaria: 014650655037723387

Todos los comprobantes se deberán remitir al correo ingresos@colpue.edu.mx para su validación, en el correo se debe señalar el concepto correspondiente (inscripción, credencial, asignaturas, etc.) con el nombre del estudiante y posgrado al que pertenece.



BECAS

“El Colegio de Puebla, A.C.”, otorga dos tipos de beca:

POR CONVENIO

Las becas por convenio se otorgan a los trabajadores, profesionistas o familiares de trabajadores según sea el caso, de instituciones, organismos públicos o dependencias de los tres niveles de gobierno que cuenten con un Convenio de Colaboración vigente con “El Colegio de Puebla, A.C.”, este beneficio es aplicable desde el primer semestre o cuatrimestre.

Se invita a los interesados a preguntar por los convenios vigentes.

POR DESEMPEÑO ACADÉMICO

Los estudiantes al finalizar el primer semestre tienen derecho a solicitar por escrito una beca por desempeño académico la cual será hasta del 50% de descuento en cuotas de recuperación por concepto de asignaturas, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- Presentar por escrito su solicitud de beca.
- Aprobar el semestre con promedio superior a 9.0 (presentar kardex).
- Haber cubierto los conceptos de asignaturas, inscripción y/o credencial del periodo anterior.

CONTACTO

- Vía telefónica 2222265400; 2222265401
- Correos: admisiones@colpue.edu.mx; colpue@colpue.edu.mx
- Dirección: Avenida 41 Poniente 505, Col. Gabriel Pastor 1ra Secc., C.P. 72420 Puebla, Pue. Horario de atención de lunes a viernes de 9 a 16 horas.
- Facebook: [@colpue](https://www.facebook.com/colpue)
- Twitter: [@colpue](https://twitter.com/colpue)
- Instagram: [@colpueac](https://www.instagram.com/colpueac)
- www.colpue.edu.mx

